

Presentación

Economía Teoría y Práctica (ETYP) en este número 51 pone a su disposición y lectura siete artículos y una reseña. Cabe señalar que varios de estos trabajos estuvieron un tiempo largo en espera para poder ser publicados. Esto se debe a que en ocasiones la contribución de los dictaminadores se complica y los procesos de revisión y atención a las sugerencias del doble arbitraje se alarga. Ciertamente entendemos la presión de los autores por publicar, pero este proceso debe ser visto por ellos como parte de la ruta del aprendizaje e investigación, y que al final, sin duda, se ve robustecido. Es deseable que nos acojamos a la metáfora del poema “Ítaca” de Konstantino Kavafis: “Cuando emprendas tu viaje a Ítaca pide que el camino sea largo, lleno de aventuras, lleno de experiencias. [...] enriquecido de cuanto ganaste en el camino sin aguantar a que Ítaca te enriquezca. Ítaca te brindó tan hermoso viaje”. Por lo mismo, sugerimos que estén atentos a revisar con atención las sugerencias de los árbitros y nos entreguen sus versiones finales mejoradas gracias a la interacción que se establece con los especialistas. A su vez, el comité editorial de la revista hace un llamado a nuestros posibles árbitros para que acepten con placer la invitación a dictaminar documentos propuestos para publicarse. Su trabajo es muy valorado y permite escalar el conocimiento en la disciplina de la economía, con particular acento en los temas que distinguen a la revista. *Economía Teoría y Práctica* se fortalece con la acción conjunta de todos los que le dan vida.

Los nuevos paradigmas tecnoeconómicos han provisto de cambios radicales en la solución de problemas tecnológicos. La biotecnología ha abierto una ola de nuevos procesos, productos, sistemas organizacionales y sociales que se han extendido hacia distintos sectores e industrias como la farmacéutica, la agricultura, la agroindustria, el medio ambiente y otros generales. Asimismo, la difusión, el desarrollo de capacidades tecnológicas y de innovación han ocurrido especialmente en países industrializados, pero también en algunos emergentes, que han invertido sustancialmente en capital humano e I+D en el contexto de diversas políticas institucionales orientadas a fomentar la innovación de este paradigma. Varios estudiosos de este tema se cuestionan: ¿por qué existen las brechas tecno-

lógicas entre países?, ¿cuáles son los efectos para las economías más rezagadas?, ¿es posible la convergencia hacia los países líderes?

La innovación en este nuevo paradigma en dos de los países de América del Norte se aborda en el artículo “Tendencias de innovación en el sector biotecnológico: análisis de patentes en México y Estados Unidos”, de la coautoría de Mario Alberto Morales y Marcela Amaro, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de Federico Andrés Stezano, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Preocupados por dimensionar los diferenciales de las novedades biotecnológicas patentadas en México y en Estados Unidos y su nivel de complejidad tecnológica, los autores se proponen identificar tendencias tecnológicas, el número de patentes concedidas de residentes y no residentes en las oficinas del USPTO y del IMPI durante el periodo 2009-2014, y las subclases en las que se patenta. Así, se preguntan, ¿puede advertirse una tendencia convergente o divergente en los nuevos productos o procesos en las diferentes subclases de la biotecnología patentados en México con respecto a Estados Unidos, en especial en el caso de las firmas? ¿Cómo caracterizar las capacidades de innovación de las firmas biotecnológicas mexicanas frente a las de los países líderes?

En el contexto del análisis de los principales cambios institucionales que apuntalaron la biotecnología, las estrategias industriales y la competencia internacional en este sector, los autores precisan las barreras a la entrada que se erigen frente a diversas modalidades en los sistemas de propiedad intelectual con respecto a las patentes biotecnológicas. Con una metodología comparativa de las patentes en las clases y subclases biotecnológicas, Morales, Amaro y Stezano logran identificar la brecha tecnológica en los dos países en estudio, que no solo muestra las capacidades de inventivas sino también las de difusión. La caracterización de las empresas biotecnológicas mexicanas propuesta deja tras de sí los enormes desafíos que tiene el sector biotecnológico en México, incluyendo una adecuada articulación entre políticas científicas y tecnológicas, instituciones, universidades y empresas.

La industria maquiladora se inserta en la aldea global de producción dominada por firmas monopólicas y oligopólicas. Este fenómeno ha dado lugar a transformar la estructura productiva de las naciones, con rupturas de cadenas productivas nacionales, aunque también con presencia de externalidades que pueden favorecer a los países anfitriones. Las maquiladoras también han llevado a configurar un mercado laboral internacional, con funciones, capacidades y remuneraciones diferenciadas entre los trabajadores de los países del norte y los del sur. Es precisamente de este último tema que Pedro Alberto Herrera, Mónica Lorena Sánchez, Diana Marien Escobar, de la Universidad Autónoma de Tamaul-

lipas, tratan en su artículo “Labor Market of the maquiladora industry in México, an oligopsony: Effect of the new international division of labor”.

Considerando a las ciudades fronterizas Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa, de 2012 a 2016, los autores, a partir de un estudio cuantitativo y cualitativo, se dan a la tarea de caracterizar el mercado laboral de las maquiladoras. ¿Cómo influye el poder de mercado oligopólico en las dinámica laborales, en las remuneraciones y en los períodos vacacionales?, ¿qué dinámica tendrán la oferta y la demanda laborales frente al fenómeno de migración nacional y qué impacto tendrá en los salarios? ¿Cómo explicar la debilidad de los sindicatos o asociaciones laborales? ¿La naturaleza del trabajo de la maquiladoras mexicanas es oligopsonista o están presentes otras prácticas?

Los hallazgos de Herrera, Sánchez y Escobar resultan de gran interés para repensar el mundo laboral en las maquiladoras, acotado por una división internacional del trabajo con condiciones salariales míseras y una enorme inestabilidad de las condiciones de desempeño, mientras las empresas obtienen enormes beneficios.

Los efectos del consumo del tabaco para la salud han sido discutidos ampliamente en diferentes publicaciones científicas y foros internacionales. Desde una perspectiva de análisis de la eficiencia de las estrategias puestas en marcha para reducir el tabaquismo, César González, Silvia Núñez, Manuel Ramírez, Mario Rodríguez, Catalina Santos y Jorge Ibarra, del Tecnológico de Monterrey, dan cuenta de su investigación en el artículo titulado: “La regulación de etiquetado en la industria del tabaco de México: efecto de los pictogramas en la demanda de tabaco”.

Tras una revisión de la literatura especializada en el tema, además de precisar los convenios internacionales y su adopción en México para controlar el tabaquismo y las políticas de regulación, los autores centran su estudio en la regulación de etiquetado y empaquetado en la industria de tabaco nacional.

Con base en modelos de demanda convencional, miope y racional, además de estimaciones econométricas, los autores analizan el impacto del uso de advertencias sanitarias con pictogramas en el período de 1994 a 2013. Tal como los estudiosos del tema, los autores encuentran favorables las alertas sanitarias en las cajetillas de cigarrillo para reducir la prevalencia de tabaquismo. Los hallazgos del estudio parecen confirmar semejantes efectos. De este modo contribuyen a apuntalar regulaciones de empaque y etiquetado en México con una adecuada justificación basada en los resultados obtenidos.

Los procesos de convergencia económica entre países se han enfocado en gran medida en el crecimiento económico. Sin embargo, también resulta de gran relevancia entender qué ocurre en la esfera financiera. Ruth Ortiz Zarco e Ignacio Perrotini Hernández, de la UNAM, examinan qué aconteció en los países que in-

tegran el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hoy Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), durante el período 1980-2015, en el artículo “Asimetría y convergencia en política monetaria entre Canadá, Estados Unidos y México”. Los autores se cuestionan si este tratado ha coadyuvado en políticas monetarias convergentes o tal vez divergentes entre los tres países de esta región, y a su vez antes de los flujos comerciales.

A partir de un análisis empírico de las variables monetarias de Canadá, Estados Unidos y México, pruebas de causalidad de Granger y modelos de corrección de errores (VEC), quienes suscriben el texto se plantean verificar su hipótesis en cuanto a que esperan exista una convergencia *formal* en el marco institucional de la política monetaria y una divergencia *real* en la evolución de las variables monetarias fundamentales de las tres economías que integran el TLCAN. Su lectura contribuye a identificar las políticas monetarias en los países de la región de América del Norte que han o no confluido y en qué variables se han expresado tales tendencias. Así como en qué sentido se han manifestado los efectos en la economía formal y, de modo específico, en la competitividad comercial. Las políticas propuestas son resultado del análisis.

En otro tenor de temas financieros, José Carlos González Núñez y Delfino Vargas Chanes, de la Universidad Anáhuac y la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, estiman un índice de medición de la marginación financiera, considerando cuatro dimensiones: ahorro formal e informal, crédito formal e informal, seguros y uso de canales financieros. En su artículo, titulado “Medición de la marginación financiera en México: un enfoque de clases”, desde el enfoque de la demanda se proponen realizar un análisis de clases latentes con miras a identificar las variables relevantes que determinan dicha marginación de las familias, con base en los resultados de la encuesta nacional de inclusión financiera del 2012. También buscan contribuir a pensar políticas públicas para el desarrollo de un sistema financiero incluyente y solvente.

Tras una revisión teórica sobre el contexto del estado de acceso a los servicios financieros básicos en México, los autores plantean que una mayor marginación de servicios financieros formales e informales de las familias se relaciona con variables económicas, sociales, institucionales y de educación financiera. Un análisis estadístico de la encuesta y la utilización de la metodología para la construcción del índice de marginación financiera, el análisis de clases latentes y de datos faltantes permiten a José Carlos González y a Delfino Vargas identificar la jerarquía de la importancia de las dimensiones financieras y en cuáles y en qué magnitud se expresa la mayor o menor marginación financiera de las familias. Sus resultados muestran cómo la educación formal y financiera, el tamaño de las localidades en que viven, las remesas y el género de los individuos influyen en mayor probabilidad de ubicarse en la clase latente de alta marginación financiera. Su trabajo

finalmente tiene como fin coadyuvar en la propuesta de políticas públicas orientadas a reducir tal tipo de marginación.

Dos aspectos que no sólo conciernen al país en su conjunto sino a la población de las distintas entidades federativas es abordado por Hilario Barcelata Chávez y Rafael Vela Martínez de la Universidad Veracruzana en “Deuda pública subnacional y desarrollo económico local”. Los autores sopesan cómo la deuda pública de los gobiernos locales ha aumentado logarítmicamente en los estados del país, justificada por la obtención de nuevos recursos públicos mediante instrumentos financieros anteriormente no disponibles para atender las progresivas demandas sociales frente a los insuficientes montos presupuestales en las haciendas públicas estatales. Con tino se interrogan: ¿la deuda pública subnacional ha tenido un efecto positivo en el desarrollo de las entidades federativas?, pues pese al acceso a mayores recursos financieros éstos no parecen reflejarse en una mejoría del desarrollo y bienestar sociales, en términos de crecimiento económico estatal y disminución de la pobreza de sus habitantes, pero en cambio sí dan cuenta del ensanchamiento de la deuda pública.

En tal sentido, Barcelata y Vela se avocan a analizar de manera comparativa los mecanismos del endeudamiento financiero de gobiernos estatales en el período 2004-2013, metodológicamente identificados, y después los vínculos entre la deuda y el desarrollo a partir de la evolución del producto interno bruto estatal (PIBE) y de la inversión pública en obra, y sus posibles efectos en el crecimiento económico y en la mejoría del bienestar social, con atención especial en si la pobreza ha disminuido.

Los hallazgos de este estudio revelan los casos disímiles de deuda y desarrollo entre los estados, y sus resultados parecen confirmar su hipótesis con observaciones muy sugerentes que dan lugar a reflexionar sobre las políticas que han pretendido impulsar el desarrollo económico y social mediante un elevado endeudamiento.

Este número cierra con la contribución de Emiliano Andrés Mussi, de la Universidad de Buenos Aires, con “Notas metodológicas para el cálculo de la tasa de ganancia de un capital individual industrial en Argentina a partir de las Memorias y Balances”. Con un enfoque marxista, el autor se preocupa por hacer avanzar el estudio de las problemáticas específicas del cálculo de la tasa de la ganancia, en particular para el caso de Argentina. Realiza una revisión teórica en una temporalidad amplia, en la que destacan los estudios sobre la rentabilidad de empresas, desde la valorización de las estancias agropecuarias en el período tardío colonial, pasando por el momento de la acumulación de capital en las décadas de 1960-1979 y hasta nuestros días. Lo anterior conlleva a proponer una metodología orientada a reestimar el capital constante fijo a valorizar y las ganancias obtenidas para

determinar la tasa de ganancia del capital individual, así como a tratar los diferentes índices de precios a la hora de trabajar con los balances. Finalmente Mussi da cuenta de sus resultados y reflexiones de los avances y limitaciones.

ALENKA GUZMÁN
Directora de la revista